

CÉDULA 3137952

TÍTULO REGISTRADO A FOLIAS 160-03

DEL LIBRO A313

DE RE... ONALES Y
GRA...



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
REGLAMENTO DE REQUISITOS
EXIGIDOS DE CÉDULA

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

3137952

EN VIRTUD DE QUE PABLO NIVARRO

AGUILERA CASADOS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
LIC. EN CRIMINOLOGÍA

MEXICO, D.F. A 19 DE SEP DE 2000

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA